PROGRAMACIÓN DOCENTE

RECURSOS ENERGÉTICOS Y SOSTENIBILIDAD (RES) 1º BACHILLERATO

CURSO 2026-2027

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

IES RIO NORA

ÍNDICE

ÍNDICE 2
1. INTRODUCCIÓN 3
1.1. Justificación / Contexto 3
1.2. Fuentes legales 3
2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 3
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3
4. METODOLOGÍA 8
4.1. Aspectos generales 8
4.2. Método de trabajo 8
4.3 Recursos didácticos 8
4.4. Actividades complementarias y extraescolares 9
4.5. Concreción de planes, programa y proyectos en el área 9
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 9
5.2. Adaptaciones para alumnos/as NEE y altas capacidades 9
5.3. Plan específico personalizado para alumnos/as que no promocionan 9
5.4. Programa de refuerzo para alumnos/as que promocionan con materia pendiente 9
6. EVALUACIÓN 10
6. 4. Alumnos que presentan NEE 12
6.5. Prueba extraordinaria 12
6.6. Procedimiento alternativo a evaluación continua 12
6.7. Alumnos promocionados con la materia pendiente 12
6.8. Custodia de documentos y registros para la evaluación 12
6.9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente 13

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación / Contexto

La materia de Recursos Energéticos y Sostenibilidad contribuye a que el alumnado sea capaz de analizar la naturaleza compleja del medio ambiente y adquiera los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar de forma responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas medioambientales y en la gestión de los recursos energéticos para alcanzar un desarrollo sostenible. Por ello, es necesario configurar esta materia como un proyecto interdisciplinar, que conecte directamente con los objetivos de la Agenda 2030, y así lograr que la educación del alumnado pueda repercutir en el bienestar de los individuos y el futuro de nuestro planeta.

La sociedad se enfrenta a importantes retos en este siglo, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, el abastecimiento de materias primas y la minimización del impacto ambiental. Conocer la problemática ambiental relacionada con la explotación de los recursos y los avances científicos y tecnológicos desde los que abordar su estudio y tratamiento contribuye a facilitar la formulación de soluciones integradoras con el fin de conciliar el crecimiento económico, el equilibrio medioambiental y el progreso social, garantizando que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan llevar una vida mejor sin comprometer la habitabilidad del planeta.

La materia Recursos Energéticos y Sostenibilidad debe contribuir a que el alumnado se comprometa socialmente y a fomentar su participación pública, de manera individual o colectiva, para la conservación de los recursos energéticos y naturales. Mediante formas de aprendizaje variadas, deberá proporcionar instrumentos y herramientas para concienciar y sensibilizar sobre la necesidad de conservación del medio ambiente y la transición al desarrollo sostenible.

1.2. Fuentes legales

Esta programación docente es coherente con las fuentes normativas especificadas en la Concreción Curricular de la ESO del IES Río Nora de Pola de Siero (Apartado 12, página 38)

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Bloque 1. Los recursos energéticos	PRIMER TRIMESTRE
Bloque 2. Impacto medioambiental de las acciones humanas	SEGUNDO TRIMESTRE
Bloque 3. Medidas correctoras para minimizar ese impacto	TERCER TRIMESTRE

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 : Los recursos energéticos		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
CE1-Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas). 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales. 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	CCL1, CCL2, CP1, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CCEC3.1

CE2-Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información. 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. 2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5.
CE3-Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CE3
CE4-Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.	CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5, CE1 CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5, CE1
CE5-Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.	5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia. 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.	CCL1, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA3.2, CC4, CE1, CE3
CE6- Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.	6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico y entender su relación con los procesos geológicos externos e internos que han condicionado la estructura actual de la Tierra.	CCL3, CP1, STEM 1, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC1

Saberes básicos

- El medio ambiente como fuente de recursos para la humanidad.
- Tipos de recursos. Ventajas e inconvenientes de los recursos renovables y no renovables.
- Recursos energéticos no renovables: gas natural, petróleo, carbón y energía nuclear.
- Recursos energéticos renovables: energía hidráulica, eólica, solar térmica y fotovoltaica, biomasa, RSU y geotérmica.
- Búsqueda de fuentes alternativas de energía. Avances científicos y tecnológicos.
- Actual situación energética mundial y nacional. Situación energética del principado de Asturias.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 : Impacto ambiental de las actividades humanas		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
CE1-Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas). 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales. 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	CCL1, CCL2, CP1, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CCEC3.1
CE2-Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información. 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. 2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5.
CE3-Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CE3
CE4-Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.	CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5, CE1 CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA5, CE1
CE5-Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y	5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia. 5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.	CCL1, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA3.2, CC4, CE1, CE3

saludables.	5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del mismo.	
CE6- Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.	6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico y entender su relación con los procesos geológicos externos e internos que han condicionado la estructura actual de la Tierra.	CCL3, CP1, STEM 1, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC1

Saberes básicos

- Evolución del desarrollo energético a lo largo de la historia.
- Problemática ambiental de la explotación de los recursos energéticos.
  - Contaminación de la atmosfera: isla térmica, smog sulfuroso y fotoquímico, lluvia ácida, efecto invernadero y cambio climático.
  - Contaminación de la hidrosfera: mareas negras.
  - Actividad minera sobre el suelo
  - Deforestación.
  - Pérdida de biodiversidad.
- Métodos de identificación y evaluación de impacto ambiental.
- Fuentes de información ambiental. Sistemas de determinación de posición por satélite.
- Teledetección: fotografías aéreas, satélites meteorológicos y de información medioambiental. Interpretación de fotos aéreas. Programas informáticos de simulación medioambiental.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 : Medidas correctoras para minimizar ese impacto

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
CE1-Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas).	CCL1, CCL2, CP1, STEM4, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CCEC3.1
	1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.	
	1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	
CE2-Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.	2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5.
	2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.	
	2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.	

CE3-Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, STEM 4, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CE3
CE5-Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.	5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia. 5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del mismo.	CCL1, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA3.2, CC4, CE1, CE3
CE6- Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.	6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico y entender su relación con los procesos geológicos externos e internos que han condicionado la estructura actual de la Tierra.	CCL3, CP1, STEM 1, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC1

Saberes básicos

- Adopción de medidas de sostenibilidad
- Modelos de desarrollo: desarrollismo, conservacionismo y desarrollo sostenible.
- Política y legislación medioambiental: planificación y ordenación del territorio.
- Adopción de medidas de sostenibilidad:
  - Uso eficiente de la energía (Agenda 2030)
  - Medidas de corrección de contaminación atmosférica, hídrica, suelos….
  - Gestión de residuos
  - Protección de espacios naturales
- Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

4. METODOLOGÍA

4.1. Aspectos generales

Las orientaciones metodológicas para la materia de Recursos Energéticos y Sostenibilidad deben estar orientadas al ejercicio de una ciudadanía activa basada en un aprendizaje competencial teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo.

4.2. Método de trabajo

Durante los primeros días del curso académico, cada profesor informará a todos sus alumnos de los Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, así como de los Criterios de Calificación especificados en esta Programación.

El Departamento de Ciencias Naturales tendrá las programaciones en la página web del centro para que los alumnos las puedan consultar en todo momento.

En esta materia cobra especial importancia la realización de proyectos multidisciplinares centrados en alguno de los múltiples campos de la materia (eficiencia y sostenibilidad en viviendas, en medios de transporte, en medios de producción...) para ser abordados de forma que su desarrollo incluya diversos análisis (económicos, sociológicos, culturales…), buscando aproximarse así lo más posible a las tomas de decisiones reales. Se plantea la participación del alumnado en la búsqueda de información, la coordinación y gestión de proyectos colaborativos. Para ello, se incorporan técnicas específicas de investigación, facilitadoras de la creación y de la toma de decisiones, así como estrategias lingüísticas para organizar las ideas y planificar las tareas a desarrollar individualmente o en equipo.

La metodología de trabajo de esta materia conlleva la consulta de fuentes digitales diversas y el uso de ordenadores por lo que es necesario que el espacio asignado a la materia disponga de recursos informáticos para poder realizar adecuadamente las labores de investigación y llevar a buen término el desarrollo de los proyectos de investigación y de los productos resultantes.

Considerando que el aprendizaje significativo precisa una metodología activa que propicie la reflexión, se partirán de los conocimientos previos del alumnado, realizando una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica. También se realizará una prueba en la plataforma Teams para comprobar el manejo de dicha plataforma por todo el alumnado y poder detectar las carencias o dificultades que puedan tener.

Asimismo, se promoverá el desarrollo de valores y actitudes favorables para la convivencia como la igualdad entre sexos, la solidaridad, la tolerancia, la interculturalidad y el respeto a los derechos humanos. Se fomentará el trabajo en grupo, de forma igualitaria y cooperativa, alejado de la competitividad y como medio de resolución pacífica de conflictos.

También se potenciarán las actitudes que contribuyan a una sociedad más respetuosa con el medio ambiente y el desarrollo sostenible del planeta.

El grupo al que irá referido esta materia está formado por un total de 6 alumnos y dispondrán de un aula de informática durante todas las horas lectivas.

4.3 Recursos didácticos

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Material fotocopiable de elaboración propia, artículos de prensa o de revistas científicas
	Forma de acceso	Se entregan y/o disponibilidad en conserjería del centro y se difunden a través de plataforma Teams
Materiales digitales	Referencia	Presentaciones PowerPoint de elaboración propia, programas de gamificación online …
	Forma de acceso	Internet, plataformaTeams

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO
Se detallarán en cada Unidad de Programación

4.4. Actividades complementarias y extraescolares

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Charlas enmarcadas dentro de "La hora de la Ciencia"	AC	Octubre-enero	TODAS

4.5. Concreción de planes, programa y proyectos en el área

Plan de lectura, escritura e investigación
En cada una de las unidades de programación se contribuirá al desarrollo de las competencias específicas mediante situaciones de aprendizaje que persigan el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado. El PLEI se diseñará y desarrollará de forma interdisciplinar, desde los distintos departamentos didácticos, en torno a temáticas determinadas y consensuadas en la CCP que contribuyan a los retos del siglo XXI y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En el caso de este curso tendremos como **eje central una metodología basada en Aprendizaje servicio sobre consumo responsable**
Proyecto lingüístico de centro (PLC)
Contribuyendo a las líneas de trabajo del PLC, el departamento buscará unificar documentos tales como cabeceras de examen, formato de trabajos o presentaciones en soporte digital y adoptar medidas consensuadas en torno a aspectos tales como los errores de escritura o las normas de cortesía verbal. Se fomentará también, no solo la elaboración de proyectos escritos, si no su presentación de manera oral, tanto de manera formal (exposiciones, debates, coloquios y participación en la Radio Escolar del centro.

Otros planes y programas		
Proyecto Ñatura	Digitalización e innovación	

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

5.1. Refuerzos en caso de dificultades de aprendizaje

En el caso de que a partir de la observación sistemática y ante los resultados obtenidos, se detectasen dificultades especiales en el seguimiento de la materia por parte de algún alumno, la profesora le sugeriría actividades de refuerzo y/o recuperación con distinto grado de dificultad y de la índole que requiera en cada momento el programa de la materia.

Puesto que dichas actividades serán necesariamente específicas para los diferentes casos que se planteen, parece imposible concretar más de momento, sin tener noción clara de las dificultades con las que se encontrará, y que nos planteará, cada alumno en particular. Todo esto, que no pasa de ser una declaración de intenciones, se iría concretando a lo largo del curso.

5.2. Adaptaciones para alumnos/as NEE y altas capacidades

En el presente curso escolar no existe alumno con NEE ni altas capacidades.

5.3. Plan específico personalizado para alumnos/as que no promocionan

No aplicable para programaciones docentes de Bachillerato.

5.4. Programa de refuerzo para alumnos/as que promocionan con materia pendiente

No se da este caso en 1º de bachillerato.

6. EVALUACIÓN

6.1. Generalidades

Procedimientos e instrumentos de evaluación, son herramientas para valorar los criterios de evaluación y sus indicadores, que son los referentes de la evaluación del aprendizaje del alumnado y establecen lo que se espera que el alumno/a deba saber, saber hacer, saber trabajar, saber comprender, expresar en público, trabajar en equipo, etc., de acuerdo con lo prescrito en los correspondientes indicadores de los criterios de evaluación.

6.2. Evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial al principio de cada unidad didáctica mediante un brain storming para comprobar los conocimientos iniciales del alumnado.

6.3. Instrumentos de evaluación

PROCEDIMIENTOS Y PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Producciones del alumnado Participación en proyectos	Diario de clase Rúbricas

- **Rúbricas**: El alumnado elaborará a lo largo de cada evaluación un **Proyecto de investigación** sobre diferentes aspectos relacionados con la programación docente y que se valorará en el apartado de producciones de los alumnos por medio de rúbricas.

- **Diario de clase:** Observación del alumno o alumna ante el trabajo diario en el aula, tanto individual, como en grupo, comportamiento, interés, esfuerzo, respuesta a preguntas del profesor…, concediendo especial importancia a su participación

A continuación, se establece una relación entre los criterios de evaluación de cada unidad de programación asociados con el procedimiento de evaluación correspondiente:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	EV.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN												
		1.1.	1.2.	1.3.	2.1.	2.2.	2.3.	3.5.	4.1.	4.2.	5.1.	5.2.	5.3.	6.1.
1. Los recursos energéticos	1º	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X		x
2. Impacto ambiental de las actividades humanas	2ª	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
3. Medidas correctoras para minimizar ese impacto	3ª	X	X	X	X	X	X	X				X	X	x
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		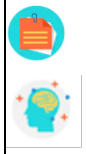					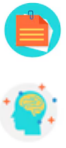	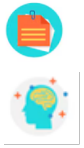	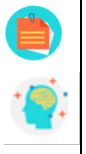			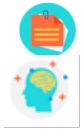			

-Pruebas escritas, orales o digitales= 

-Producciones del alumnado = 

-Participación en proyectos= 

-Prácticas de laboratorio= 

Uso de la Inteligencia Artificial en trabajos y tareas

El auge y la creciente accesibilidad de las herramientas de inteligencia artificial hace necesario establecer criterios claros que garanticen que la calificación del alumnado refleje de manera fiable su propio aprendizaje, esfuerzo y grado de comprensión de la materia.
Por ello, con carácter general, no serán objeto de calificación aquellos trabajos, cuestionarios, redacciones, cuadernos u otras tareas que se realicen fuera del horario lectivo (en casa) cuando su contenido pueda ser generado, total o parcialmente, mediante herramientas de inteligencia artificial, sin que el profesorado pueda garantizar razonablemente que el resultado entregado corresponde al trabajo personal y original del alumno o alumna.
Esta medida no pretende prohibir el uso de la tecnología como recurso de consulta o apoyo, sino asegurar que los instrumentos de evaluación midan realmente las competencias del alumnado. En consecuencia:
Las tareas que impliquen este riesgo se sustituirán, siempre que sea posible, por su realización en el aula, bajo supervisión directa del profesorado, por pruebas orales, por la defensa razonada del trabajo ante el profesor o profesora, o por cualquier otro instrumento que permita verificar la autoría real de lo entregado.
En caso de detectarse indicios razonables de que un trabajo entregado ha sido generado, copiado o sustancialmente elaborado mediante inteligencia artificial sin que así se haya indicado, el profesor o profesora podrá requerir al alumnado que explique o defienda oralmente el contenido del mismo. Si no puede justificar de forma satisfactoria su autoría, la tarea será calificada con la nota mínima correspondiente a dicho instrumento de evaluación.
Cuando se autorice expresamente el uso de herramientas de inteligencia artificial como apoyo para una tarea concreta, el alumnado deberá indicarlo de forma explícita, señalando qué parte del trabajo ha sido elaborada con dicha ayuda, sin que ello exima de la necesidad de comprender y poder justificar el contenido presentado.
Con esta medida se pretende preservar la validez y la fiabilidad del proceso de evaluación, al tiempo que se fomenta en el alumnado un uso responsable, crítico y ético de las herramientas digitales disponibles.

6. 4. Alumnos que presentan NEE

Como ya se ha indicado, no se encuentra matriculado ningún alumno que precise una evaluación diferente adaptada.

6.5. Prueba extraordinaria

En septiembre se realizará una prueba extraordinaria del mismo tipo de las que el alumno venía realizando durante todo el curso escolar, teniendo en cuenta que el alumno solo deberá examinarse de aquellas evaluaciones no superadas en la convocatoria de Junio.

En todo caso, se le proporcionará un programa individualizado con todas las especificaciones necesarias.

6.6. Procedimiento alternativo a evaluación continua

Aquellos alumnos a los que, por acumulación de faltas de asistencia reiteradas, no se les pueda aplicar la evaluación continua, deberán realizar las pruebas escritas de los trimestres respectivos, y si fuera el caso, presentar las actividades o tareas que hayan debido realizar y presentar.

6.7. Alumnos promocionados con la materia pendiente

No hay ningún alumno matriculado en esa situación.

6.8. Custodia de documentos y registros para la evaluación

Todos los documentos generados en el proceso de seguimiento y evaluación, incluidas las pruebas realizadas por los alumnos y alumnas durante el desarrollo del curso, serán conservados al menos durante seis meses a contar desde la finalización del curso en que fueron generados tales documentos excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso se conservarán hasta que la Resolución del procedimiento adquiera firmeza. El responsable de su custodia es la jefa de Departamento de Biología y Geología que establecerá las medidas operativas para su puesta en práctica efectiva.
Se conservarán también todos los documentos digitales que se hayan generado de cada alumno en todos escenarios posibles.

6.9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente tendrá lugar, al menos después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final de cada curso. Nos ayudará a reflexionar sobre nuestra práctica docente para detectar dónde se localizan las desviaciones y como consecuencia introducir las medidas que se estimen oportunas.

El seguimiento de la programación se realizará mensualmente. Al finalizar cada evaluación se hará un análisis de los resultados académicos del curso y módulo, de modo que se propongan las medidas de refuerzo necesarias, y al finalizar el curso, en la memoria final del departamento, se propondrán medidas de mejora y cambios pertinentes para el curso siguiente, como se puede ver en la introducción.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

	INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que e alumnado debe alcanzar				
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación				
METODOLOGÍA	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando ejemplificando, etc				
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo				
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información trabajos, investigaciones…)				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
É	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				

	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas				
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				
DIVERSIDA	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes				
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				

Así mismo se analizarán los resultados de la evaluación de los alumnos en la unidad, a final del trimestre, en las sesiones de evaluación y en la evaluación final para aplicar a la Programación didáctica las medidas de mejora que se estime oportuno en función del análisis de resultados.

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	☐Rúbricas	☐Otros:
Propuestas de mejora:			